### RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

### PROCESO CAS N° 238-2025-SUTRAN

## CONTRATAR A UN/A (1) JEFE/A DE GRUPO UD

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	AGUILAR ESPINOZA CARLOS IVAN	APTO/A	11:30 am
2	AGUILAR UTURUNCO WILBER JONNY	APTO/A	11:30 am
3	ALFARO HERRERA YADIRA ISABEL	APTO/A	11:30 am
4	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	APTO/A	11:30 am
5	AZURZA ARAGON GARY	APTO/A	11:30 am
6	BRINGAS GUTIERREZ ZULEMA EMPERATRIZ	APTO/A	11:30 am
7	CARHUAPOMA RUIZ FREDDY LUIS	APTO/A	11:30 am
8	CHAMBI OCHOA YANETH SOLEDAD	APTO/A	11:30 am
9	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	APTO/A	11:30 am
10	CORTIJO SALINAS ALDO JHORDAN	APTO/A	11:30 am
11	DAVILA RABANAL EDUARDO MARTIN	APTO/A	11:30 am
12	GOICOCHEA SILVA JOHN JEFFRY	APTO/A	11:30 am
13	GONZALES CORNEJO OMAR GUSTAVO	APTO/A	11:30 am
14	HERNANDEZ PAICO VALENTIN	APTO/A	11:30 am
15	HOYOS MALCA MARIO ALEXANDER	APTO/A	11:30 am
16	HUAMÁN VÁSQUEZ PERCY	APTO/A	11:30 am
17	LOPEZ AGUILAR EDWIN ELMER	APTO/A	11:30 am
18	MALCA QUIROZ RUTH MELISSA	APTO/A	11:30 am
19	MAMANI MEJIA GRECIA CECILIA DEL PILAR	APTO/A	11:30 am
20	PACHECO MAMANI JOSE HERNAN	APTO/A	11:30 am
21	PERALTA APOLO EDUARDO ANTONIO	APTO/A	11:30 am
22	PEREZ GOMEZ ELSA MILAGROS	APTO/A	11:30 am
23	PEREZ TORRES JUAN CARLOS	APTO/A	11:30 am
24	PINGO FARROÑAN MANUEL	APTO/A	11:30 am



25	RUBIO SILVA MARIO PERCY	APTO/A	11:30 am
26	SAENZ CASTAÑEDA RICHARD EDUARDO	APTO/A	11:30 am
27	SCHAEFER REYES CARLOS GUILLERMO	APTO/A	11:30 am
28	SILVA ESCOBAR ERICK EDGAR	APTO/A	11:30 am
29	TERAN MERMA TONY JUNIOR	APTO/A	11:30 am
30	TINEO CONTRERAS OSCAR MANUEL	APTO/A	11:30 am
31	TORRES TERÁN JUAN CARLOS	APTO/A	11:30 am
32	TRIGOSO VIZCONDE DEMETRIO ELIAS	APTO/A	11:30 am
33	VASQUEZ MENDOZA ULBERTO	APTO/A	11:30 am
34	YUPANQUI TITO OMAR RAUL	APTO/A	11:30 am

		RESULTADO	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ALCANTARA LIMAY WILSON	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	CHILON CABANILLAS BRYAM JEFFREY	NO APTO/A	No registra número de proceso y no cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
3	FERNANDEZ VASQUEZ LILIANA MARDELY	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
4	GALLEGOS VILCHEZ STEVENS VLADIMIR	NO APTO/A	No cumple ítem 8 de la Declaración Jurada.
5	HERNANDEZ CABANILLAS LUIS	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
6	LEON IZQUIERDO KARINA JAANET	NO APTO/A	No cumple ítems 6 y 15 de la Declaración Jurada.
7	MUÑOZ ALTAMIRANO GISELA MAYTE	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
8	QUIROZ ABANTO VALERIA YESSENIA	NO APTO/A	No presenta la Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la SUTRAN. Declara no cumplir con Cursos y/o estudios de especialización.
9	RONCAL CHUAN ALBERTO JESUS	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
10	RUIZ LEYVA WEDUIN YOEL	NO APTO/A	Registra modificaciones y no cumple ítems 6 y 15 de la Declaración Jurada.
11	URTEAGA ALFARO CRISTHIAN CELSO	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de dos (2) años en la función y/o materia.  Declara no cumplir con experiencia laboral



			específica de dos (2) años en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o puestos similares del mismo nivel. Declara no cumplir con Cursos y/o estudios de especialización. Declara no cumplir con Conocimientos mínimos o indispensables
12	VALLE CACHAY MERLIN FRANK	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
13	VASQUEZ ANGULO ALAN BRAYAND	NO APTO/A	No cumple ítems 6 y 8 de la Declaración Jurada.
14	VILLALTA GOMEZ JORGE EDUARDO	NO APTO/A	Registra número de proceso equivocado en la Declaración Jurada.
15	ZAMBRANO LOMBARDI NICANOR ALFONSO	NO APTO/A	Declara no cumplir con Cursos y/o estudios de especialización.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

## FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 15 de octubre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe
- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as



**APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.

- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- **f)** Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
  - Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - o Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 13 de octubre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

